

































Buenos días,

Según el planteamiento de la LICD.RAIZA en el correo creo es esto lo solicitado, este es el procedimiento para sacar los comprobantes de retención de las facturas a proveedores o terceros es de la misma forma, indicando paso a paso los dos últimos reportes salen en blanco que corresponden a (IVA ) que debería salir por un monto de 925.626,00 y el de ISLR por un monto de 347.097,25